## Reunión del Segmento de Alto Nivel

Fecha	9 de diciembre	Hora	Se recomienda que la Señora Ministra esté en la Sala Plenaria de 10:00 a a.m. 11 a. m.	Lugar	Salón principal de negociaciones
Organizador	CMNUCC			Idioma	Español
Objetivo	Realizar el discurso nacional como Jefa de Delegación. El Perú es la posición número 12.				

## Propuesta de discurso

Señor Presidente.

Distinguidos delegados.

Permítanme señalar que esta intervención está alineada con la realizada por el representante de Cuba, en nombre del G77 y China; y de Guatemala, en nombre de AILAC.

En el Perú las consecuencias del cambio climático son una realidad innegable con impactos evidentes que afectan a su población, sus ecosistemas y medios de vida. El 68 % de glaciares tropicales del mundo se encuentran en mi país, pero en las últimas seis décadas hemos sufrido la pérdida del 56 % de su superficie. A ello se suman fenómenos como El Niño, que han incrementado su frecuencia e intensidad por el cambio climático, y que ocasionarán pérdidas de vidas, infraestructura y afectación a nuestra economía en desarrollo.

Es por ello que me encuentro aquí, como ustedes, con un objetivo claro: lograr decisiones robustas en cada uno de los temas prioritarios, como por ejemplo:

- En cuanto al Balance Mundial, es crucial que los resultados sean concretos, ambiciosos y basados en la ciencia para evitar daños irreversibles en la criósfera, en los océanos y en la Amazonía. Esperamos que la Decisión que se tome a nivel de la COP represente una señal política inequívoca que demande mayor acción y ambición.
- Sobre el Fondo para Pérdidas y Daños, saludamos la aprobación de su operacionalización y exigimos una oportuna asistencia técnica y financiera, así como la operatividad de la Red de Santiago.

- Al respecto de la Meta Global de Adaptación, esperamos una hoja de ruta clara para cubrir las brechas y necesidades, incorporando y reconociendo ecosistemas altamente vulnerables como glaciares, turberas, bosques y océanos.
- Sobre la nueva meta de financiamiento, esperamos una decisión con elementos de fondo, que nos permita incrementar los recursos y una paridad entre la adaptación y la mitigación, donde mecanismos como el canje de deuda sean oportunidades claves para la conservación de los bosques y la naturaleza.
- Con respecto al Programa de Mitigación de Sharm el-Sheikh, confiamos en que nos ayude
  a alcanzar nuestro objetivo de ser carbono neutral al 2050, conforme lo establecerá
  nuestra futura Estrategia a Largo Plazo, que construimos sobre la base de servicios que el
  Estado brindará a la ciudadanía.
- Por último, hago un llamado para alcanzar decisiones robustas en los temas asociados a los Enfoques cooperativos bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, la Transición Justa y el Trabajo Conjunto para la Implementación de la Acción Climática en Agricultura y Seguridad Alimentaria.

Adicionalmente, el Perú no se queda de brazos cruzados y ha propuesto, en esta COP 28, la creación del Fondo Climático para Mujeres Indígenas, para fortalecer su liderazgo en la acción climática, mejorando sus capacidades y permitiendo que accedan a recursos que les permitan implementar acciones en sus territorios.

El Perú se encuentra conmemorando 200 años de su independencia. En ese marco, hacemos un llamado a escribir juntos una nueva historia. Debemos reconocernos, encontrarnos y tomar acción en medio de nuestra gran diversidad, porque entre todas nuestras diferencias tenemos un objetivo que nos une: el cuidado de nuestra única casa común. Los animo a unirse a este propósito con determinación, porque de éste depende nuestro presente y futuro. Muchas gracias.